

1946 - 2016

EXP-UNC: 0030206/2017

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Historia, por la que se solicita la designación interina del Dr. Gabriel Fernando Carini, como Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina del Dr. Gabriel Fernando Carini, según lo previsto en la Ordenanza 1/08;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de Agosto de 2017, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interino, al **Doctor Gabriel Fernando CARINI**, DNI: 30.151.165, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2018** (afectando partida vacante creada por R.R. N° 784/2016, Área Central).

**ARTÍCULO 2º.** El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.** La designación efectuada en el artículo 1º queda comprendida en las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior.

**ARTÍCULO 4º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°  
CR

334

  
Dra. Silvia S. Morón  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.